

Señor
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
E. S D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR.
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DDO: JOSE RODRIGO MONDRAGÓN Y
SIXTO TULIO ARBOLEDA VALENCIA.
RDDO: 2018-00136.

PAOLA McBROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente me permito hacer entrega de la liquidación del crédito actualizada al 08-02-2023.-

Pgare 353522422

Saldo de capital.....	\$11.397.726
Liquidación al 06-12-2021.....	\$28.377.032
Intereses moratorios desde el 07-12-2021 al 08-02-2023.....	\$ <u>3.834.575</u>
Total.....	\$32.211.607

Pagare 1648721-8862

Saldo de capital	\$6.074.851
Liquidación crédito a 06-12-2021.....	\$11.724.665
Intereses moratorios desde el 07-12-2021 al 08-02-2023.....	\$ <u>2.043.782</u>
Total.....	\$13.768.447

Del Señor Juez, con todo respeto,


PAOLA McBROWN.
C.C. 66.747.809 de B/tura.
T.P. 103.692 del C.S.J.